



Mendoza, 13 de febrero de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0026892/2016 y la Nota CUY: 0045138/2016, donde la estudiante **Roxana Dora AGÜERO**, solicita equivalencias de estudios entre cursos realizados y aprobados, y el plan de estudios vigente del “**Profesorado Universitario de Educación Inicial**” (Ord. N° 080/13-C.S.) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs.40, Secretaría Académica informa que se concede la equivalencia solicitada sobre la base de lo establecido por la Ordenanza N° 01/10-CD, y lo aconsejado por los profesores consultados al respecto, de lo cual obran antecedentes en estas actuaciones en fs. 39.

Que, en fs. 41, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 13 de diciembre de 2016, sugiere al Consejo Directivo otorgar la equivalencia solicitada por la estudiante Roxana Dora AGÜERO.

Que, en fs. 41, el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de diciembre de 2016, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1. - Conceder equivalencia de estudios a la Srta. **Roxana Dora AGÜERO** (DNI. N° 32.210.953), de acuerdo con el siguiente detalle:

➤ Educación Inclusiva ➤ Cantos de Coplas con Caja ➤ Pedagogía Teatral para Docentes ➤ Informadora Vocacional Expo Educativa 2014 ➤ Enseñar, Jugar y Aprender en el Nivel Inicial ➤ I Encuentro de Educación Inicial ➤ El Teatro como Escenario de contenidos Curriculares ➤ Seguridad Vial ➤ Informadora Vocacional Expo Educativa 2015 ➤ Un Mundo de Amigos	<i>por</i>	➤ Unidades Curriculares Electivas: 13 (trece créditos).
---	------------	---

ARTICULO 2. – Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 035

RES 2017 035-CD (FEEE) Equivalencia Roxana Dora AGÜERO

Vta. RRA MARIA LOURDES SETH
SECRETARÍA ACADÉMICA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo